



*RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2026, de la Gerencia, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes aprobados en el proceso selectivo para ingreso en la Escala de Técnico Superior de Proyectos de Edificación, mediante el sistema de acceso libre.* (2026060266)

Mediante Resolución de la Universidad de Extremadura de 7 de febrero de 2025, se procedió a la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnico Superior de Proyectos de Edificación, de la Universidad de Extremadura, mediante el sistema de acceso libre (DOE núm. 35, de 20 de febrero).

Una vez concluido el proceso selectivo, y en atención a la propuesta formulada por el Tribunal Calificador, procede que, de conformidad con la base 8.5 de la convocatoria, se haga público el resultado provisional del mismo, declarando desierta la provisión de la plaza convocada al no haber superado ninguno de los aspirantes la puntuación mínima exigida para superar las pruebas selectivas.

Contra la presente relación podrán los aspirantes, de conformidad con la citada base, interponer recurso de alzada ante el Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente resolución.

Badajoz, 20 de enero de 2026.

El Gerente,

JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ

• • •